

En Mahon, 6 rs. al mes, adelantados. En los demas paises de la Isla, 7 rs. al mes, trimestre, 24 rs.

El Menorquin.

Los anuñetes y comunicados se insertaran a precios convencionales. Se ofrece rebaja a los Sres. Suscritores.

ORGANO REPUBLICANO FEDERAL DE LA ISLA DE MENORCA.

(SEGUNDA EPOCA.)

Año I.

Mahon, miercoles 4 de agosto de 1869.

Núm. 3.

Este periódico se publicará todos los dias por la mañana, excepto los lunes y siguientes a festivos.

Director: Bernardo Fabregues y Sintés.

Redaccion y Administracion, calle del Norte n.º 4. Horas de oficina para anuñetes, de 9 a 4 mañana.

UN RECUERDO.

Cette vie est un combat dont la palme est aux cieux. Madame Stael.

Es posible! Loco Javier de Ramirez! Loco, oh! Cuando despues de las persecuciones y destierros de que fué víctima por su acendrado amor al pueblo y a la libertad, está pronto a realizarse el bello ideal trazado en sus cuadros de costumbres, trazado en todos sus brillantes escritos que forman una heroica cruzada contra el monstruo de la tiranía que nos deprimia vilmente.....!

Loco! cuando aquellos miserables que lo llevaron a la cárcel con esposas en las manos huyeron cobardemente en estrangera tierra, convencidos de que no es posible sujetar el genio por medio de unos infames hierros ni ahogar una idea por medio de una consigna..!

Al recordar la parte activa que tomó Ramirez en la lucha gigante que sostuvo la Democracia y el estado triste en que hoy se encuentra, una lágrima se asoma a nuestros ojos. Pobre Javier de Ramirez! tu que en otro tiempo empuñaste el labaro de la redencion de los pueblos, hoy empuñas la palma del martirio.....!

Mahon 3 de Agosto de 1869.

ANTONIO TALTA VULL.

PABTE POLITICA.

LA FEDERACION.

De un artículo que con este epigrafe publica un colega, tomamos los siguientes párrafos:

«El bello ideal de nuestras aspiraciones está próximo a alcanzar el triunfo.

España, que cuenta tantos caracteres, tantos idiomas, si así pueden llamarse, tantas costumbres, tantas vidas, en fin, como estados; España se acaba de enlazar, fortificando mas y mas los indestructibles lazos que la unen por medio de los Pactos federales.

España es ya federal para el partido republicano; un paso mas y lo será para el mundo entero.

Ahora bien; ¿por qué se combate la federacion? ¿Cuales son sus males?

¿No establece como primer principio la autonomia del individuo?

¿Quién puede contrarestar los gritos de su conciencia hasta el punto de negar la libertad de sus acciones a todos los individuos, por mas que el

ejercer esta libertad los perjudique a ellos solamente?

¿Quién puede combatir asimismo la autonomia del municipio?

¿Por qué los municipios, lo mismo que los ciudadanos en particular, no han de disfrutar tambien en todas aquellas cuestiones que solo a ellos afectan, del derecho mas lato, de la libertad y la autonomia mas amplias?

«Y no se nos diga que la federacion tiende a desunir: pocas son las ideas que respecto a su organismo llevamos indicadas; pero las creemos un's que suficientes para que todos los españoles de buen criterio puedan comprenderlas.

La federacion no tiende a desunir. La federacion es «la unidad del todo con independencia de las partes.»

Cada una de éstas puede obrar dentro del circulo de su territorio y en cuestiones que sólo a ella atañen, con la mayor independencia, siéndole sin embargo imposible tomar disposicion alguna que pueda afectar a una provincia hermana, a no ser por medio del convenio y estipulacion de condiciones que deben decidirse en las Asambleas centrales ó supremas.

La federacion es la única que nos garantiza el progreso consecutivo de las ideas que ella representa: es la única que hoy satisface las necesidades y labra la felicidad de todos los pueblos de la tierra, porque ella, y no ninguna otra institucion, nos ha de llevar hasta el fin, nos ha de conducir hasta el pináculo de nuestras esperanzas, de nuestras ilusiones, que consideran ya a LA HUMANIDAD CONVERTIDA EN UNA SOLA FAMILIA Y AL MUNDO, DESDE UN CONFIN AL OTRO CONFIN, EN UNA PATRIA SOLA.»

CORREO DE AYER.

El vapor-correo Mahonés llegó a este puerto procedente de Palma a las 7 de la mañana.

De los periódicos que hemos recibido extractamos lo siguiente.

Madrid 30 de julio.

Los partes recibidos en el Ministerio de la Gobernacion tienen escasa importancia. La faccion Sabariegos parece que ha logrado internarse en los montes de Toledo. Se han levantado partidas en Leon y algun otro punto, pero con muy poca fuerza. Lo que se estraña generalmente es que siendo la persecucion tan activa como se dice no haya habido ningun encuentro.

Ayer tarde y toda la noche descargó sobre esta capital y sus inmediaciones una récia tormenta, suspendiéndose en su consecuencia el servicio telegrafico. Esta mañana no funcionaban aun algunas lineas.

Asegúrase que D. Carlos tiene formado su Ministerio habiendo conferido a Don Gabino Tejado el de Gobernacion, al señor Aparisi y Guijarro el de Gracia y Justicia, al general Elio el de la Guerra y al Sr. Vildosola el de Fomento. No se dice quién será su ministro de Hacienda, plaza que por ahora no urje proveer estando aun vacio el tesoro carlista. El señor Tejado ha recibido orden de las autoridades francesas para internarse: de D. Carlos y Elio nada se sabe a punto fijo, aunque todos convienen en que no se han alejado de la frontera. Si las facciones no desaparecen pronto por completo, dentro de breves dias saldrá de Madrid un batallon de Voluntarios de Madrid, cuya movilizacion esta terminada.

El aspecto general que presenta la rebelion carlista es el de un movimiento fracasado, y el éxito de este primer ensayo no puede menos de redundar en perjuicio de una causa, que digase lo que se quiera, no cuenta con el apoyo del pais. Aquí podrá disputarse sobre los mas ó menos grados de libertad que convenga conceder dadas las circunstancias especiales del pais; mas no hay nadie que se conforme con volver al absolutismo estúpido de Fernando VII, que eso, y no otra cosa representa la bandera carlista.—B.

Dice a última hora el Imparcial: «Dicese que en la catedral de Almeria se ha descubierto un depósito de armas. Tanto esta provincia como las demás de España se hallan animadas del espíritu mas patriótico y liberal.»

Dicese que de los registros domiciliarios practicados ayer, resultó el descubrimiento en la calle de la Aduana, de una imprenta que se ocupaba en la confeccion de hojas subversivas.

Don Carlos y Cabrera celebraron una conferencia en Tolosa, habiéndose opuesto Cabrera a la entrada en España de don Carlos no contando con una plaza fuerte ó con una fuerza de doce batallones. Cabrera se ha retirado a Alemania.

El parte del ministerio de la Guerra que hallamos en la Gaceta de hoy dá por disueltas las partidas carlistas de la Mancha, excepto la mandada por Sabariegos, que habia logrado internarse en los montes de Toledo. Dice así:

«La partida del cabecilla Rapa, activamente perseguida por la columna del teniente coronel del Amo, se ha disuelto en la Alcudia, presentándose a los alcaldes de los pueblos muchos de sus individuos que la componian. Esto mismo hacen los restos de las demas al divisar las columnas que las persiguen.

La faccion mandada por Sabariegos es la única que parece haber penetrado en los montes de Toledo, donde estaban convenientemente situadas dos

pequeñas columnas para perseguirlas sin descanso. Las fuerzas del ejército y Guardia civil destinadas á la persecucion de las facciones han rivalizado en sufrimiento y bizarría, y á su infatigable actividad se debe que de las partidas facciosas de la Mancha solo queden dispersos restos.

No ocurre novedad en el resto de la Peninsula, segun los partes recibidos hasta las dos de la madrugada.»

En *La Correspondencia* de anoche hallamos la siguiente noticia, cuyo fundamento ignoramos:

«Un parte oficial de Pamplona dice que los procesados por consecuencia de la descubierta conspiracion en dicho punto, han hecho revoluciones tan importantes, que ponen al gobierno al corriente de todos los manejos y maquinaciones del partido carlista, tanto en la Peninsula como en el extranjero.»

En el mismo periódico leemos lo que sigue: «Ayer se ha dicho que en Osma se había proclamado la república federal. Aunque el hecho no tendría gran trascendencia, nada de él se sabe oficialmente.

Escriben de Toledo, que de hoy á mañana se teme la presentacion de nuevas partidas por los montes en los pueblos de ambas vertientes hasta la sierra de Guadalupe, pues han llegado emisarios de Ciudad-Real para pedirles su apoyo.

Ha sido preso en Toledo tambien, segun parece, D. Juan Bautista Granés, guardasellos que fué de D. Carlos, y de quien se supone haya contribuido muy eficazmente al movimiento carlista.

Al comandante de la guardia civil de Ciudad-Real parece que se han presentado ocho facciosos con armas y caballos, pertenecientes á la partida de don Juan Fercero, y del llamado don Juan de Ballesteros, acojidos á indulto en el pueblo de Pozuelos. Por estos se sabe que sus compañeros van en el mayor desaliento y completamente arrepentidos de haberse dejado engañar.

Dice *La Epoca*:

«Las noticias que á la prensa se comunican en el Ministerio de la Gobernacion, señalan hoy la aparicion de nuevas partidas carlistas en provincias donde hasta ahora no las habia, como la de Leon. Todas las que se mencionan son de corto número de hombres, y todas iban de cerca perseguidas por las fuerzas del ejército y Guardia civil; pero su multiplicacion es un hecho que merece toda la atencion del Gobierno.»

El cabo de la Guardia civil de Maqueda, provincia de Toledo, daba parte de haber aparecido una partida en aquel término; así como de haber salido en persecucion con ocho hombres. Corria el rumor de que en los montes próximos existian mas facciosos.

El gobernador de Leon comunicaba que á cinco leguas de aquella capital se habia levantado una partida de 20 hombres, que habian tomado la direccion de las montañas de Asturias.

De Sevilla se disponia á salir fuerza en persecucion de la partida que habia aparecido entre Lucena y Aguilar. Otro despacho espresa que se creia que esta partida se componia de contrabandistas.

Parece tambien que una de las partidas de la Mancha habia logrado penetrar en Andalucía, puesto que de Córdoba habia salido fuerza á situarse en Montoro para perseguirla.

De Badajoz dicen que la partida de Polo habia retrocedido al ver que la cerraba el paso la fuerza

del coronel Sagasta; y que la que existia en la sierra de Guadalupe no se componia mas que de 30 hombres.»

Se ha recibido hoy un despacho telegrafico de la Habana en el que se dice se han conseguido algunas ventajas parciales sobre los insurrectos.

Puerto-Príncipe habia sido atacado por los rebeldes, pero la columna que manda el general Burriel los habia dispersado.

Es posible que en estos momentos se halle preso el cuñado de Cabrera, Muñiz, que segun las noticias comunicadas por nuestros cónsules se dirijia á Tuy por Portugal.

Esta madrugada una partida de hombres armados se ha apoderado de los tiros de caballos de las paradas de Blondona y D. Manuel; dispuestos para el correo de Cáceres, en el trayecto de Maqueda á Oropesa.

De Santa Cruz del Retamar dicen que en Maqueda se habia presentado una partida, y anunciaban que en los montes existian otras varias.

Estas partidas reunidas debian dirijirse á tomar la estacion: á la cabeza de ellas va el cura de Alcabon. Alguna fuerza de la Guardia civil ha salido en su persecucion.

El dia 24 fué preso en Lugo, en la silla-correo, de orden del gobernador de aquella provincia el emisario principal de la conspiracion carlista en Galicia, que desde Paris se habia dirigido al espresado punto por San Sebastian.

Se le ocuparon documentos importantes, los que sin duda han dado á las prisiones verificadas en la Coruña y Mondoñedo (este último punto, foco de la conspiracion).

Habiéndose aproximado á Horcajo una partida de la Mancha, ha salido fuerza de Montoro en su persecucion.

Las columnas de Herrera del Duque, y de Sierra de Guadalupe cubren los puntos principales, donde se temen levantamientos de nuevas partidas; pues dicen, en Sierra Guadalupe se habian presentado 30 hombres armados y los Voluntarios de la localidad se preparaban á batirlos.

En Herrera del Duque habra sido preso á estas horas el cura, en cuya casa se habian hecho proclamas carlistas; habiendo sido preso Eulogio Utre-ro por decir públicamente que formaba parte de la partida del pueblo.

Idem 31.

Comienza á acentuarse la política del nuevo ministerio del Emperador Napoleon. Los asuntos de Italia, en los que se creia que podria surgir variacion, consta ya por las noticias de Florencia que no abandonará la política que hasta aquí siguió, y que no hay esperanzas de que las tropas francesas abandonen á Roma.

Esta seguridad ha causado muy mal efecto en Italia á juzgar por el lenguaje de sus principales periódicos; pero en cambio tranquiliza á la gran mayoría de la nacion francesa y á los católicos de Europa, que temian que el cambio político verificado en el gobierno imperial tuviera por consecuencia el abandono del Papa.

El Papa ha conmutado la pena de muerte en la del destierro á los reos políticos Pagliaci, Castella-zo y Marangoni.

En la capital del Paraguay, la Asuncion, fueron asesinados el 16 de julio tres miembros del gobierno provisional.

Los despachos telegraficos de hoy son menos satisfactorios que los de los dias pasados, pues si bien las partidas facciosas no habian logrado ventaja alguna, ni aparecian engrosadas, se van presentando en otras varias provincias.

El juez de Talavera participa al ministro de Gracia y Justicia que en Nombela habia aparecido una partida de 25 hombres á caballo. Tal vez esta partida sea la misma á que se refirió el cabo de la Guardia civil de Maqueda en la comunicacion de que ayer dimos noticia.

El gobernador militar de Toledo pedia que se encargue el mando de las armas al coronel Chique-ri, para quedar él en libertad de acudir á donde fuese preciso.

En la Cañiza, provincia de Pontevedra, se habia levantado una partida de 10 ó 12 hombres.

Se habia dicho que en Lalin, de la misma provincia, se habia presentado otra partida; pero esta noticia ha sido luego desmentida.

El comandante militar de Pontevedra pedia con urgencia municiones de guerra.

En los montes de Toledo y sus inmediaciones constaba la presencia de 80 hombres en Urda, procedentes de la partida de Sabariego, y de 17 no léjos de Maqueda.

En aquella ciudad habia sido detenido un sargento primero de los voluntarios de Prim (Madrid) que marchaba á unirse á la faccion. Se le está formando causa.

La *Agencia Havas* ha recibido, fechado en Nueva-York el 29 y transmitido por el cable, un despacho en que presenta á los insurrectos como estrechando á la guarnicion de Puerto-Príncipe.

Esta noticia debe ser exacta, puesto que coincide con las que por otro conducto, pero transmitidas tambien por el cable, hemos recibido de la Habana. Por fortuna las últimas recibidas con posterioridad á aquella, añaden que las tropas españolas habian rechazado á los insurrectos. Unidas ambas noticias, no dejan duda, á pesar de la victoria obtenida, de que la situacion se habia agravado en Cuba, y de que, por consiguiente, los refuerzos que se piden, y que hacen necesarios tanto como la audacia de los enemigos las bajas producidas por el clima y por la estacion, son verdaderamente indispensables.

PARTES TELEGRÁFICOS PARTICULARES

de los diarios de Valencia.

Madrid 31.—Reina mucha animacion en Estella. Los carlistas de Tudela y Calatayud parece que se han convenido en realizar el alzamiento simultáneamente.

Llama la atencion la entrevista del embajador de los Estados-Unidos con el ministro de Estado.

Las líneas telegraficas han estado interrumpidas por el temporal.

Las partidas de la Mancha se concentran en los montes.

Ha sido derrotada la partida que habia aparecido en Asturias.

Los insurrectos cubanos fueron rechazados en Puerto-Príncipe.

Es satisfactoria la situacion general de la Peninsula respecto á partidas carlistas, pues en vez de aumentarse se disuelven las antiguas.

Han aparecido algunas pequeñas partidas carlistas.

tas en Pontevedra y Leon.

Son activamente perseguidas por las tropas y voluntarios de la libertad.

Bolsa de Madrid de hoy.

3 por 100 consolidado: 25-35.

Id. id. diferido: 25-00.

PARTES TELEGRÁFICAS PARTICULARES
de EL ISLEÑO.

Madrid 1.º de agosto, a las 11 de la mañana.— Oscuridad en las noticias carlistas las nuevas partidas de la Mancha y Leon, de escasa importancia, fugitivas todos hacia la Sierra

Se han cogido en la frontera cuarenta cajas de fusiles y guarniciones.

La Gaceta publica un decreto nombrando gobernador de Sevilla a D. Eugenio Alau, y la circular del señor Silvela al cuerpo diplomático espionando los propósitos del gobierno al objeto de regularizar las relaciones con las potencias extranjeras.

CRONICA LOCAL.

Mahon 4 Agosto de 1869.

Trascurridos todos los plazos otorgados por el ayuntamiento a fin de realizar el total del reparto girado para cubrir con numerario el cupo de hombres correspondiente a este distrito en el último reemplazo, se han recaudado tan solo 3650 escudos, satisfechos por 1139 vecinos, dejando de contribuir sus respectivas cuotas 2155. Llegada la época de satisfacer la cantidad convenida con el contratista que por cuenta del Municipio ha entregado en caja los sustitutos que reemplazan a los quintos de este distrito municipal, era preciso obstar por el apremio y ejecución de los contribuyentes morosos ó arbitrar un recurso extraordinario que permitiera al Ayuntamiento cumplir los solemnes compromisos contraídos con la Exma. Diputación provincial y con los mozos sorteables; y como la elección no podrá ser dudosa, se ha preferido agotar todos los medios conciliatorios antes que chocar con la mayoría de estos habitantes acudiendo a medidas coercitivas que están en opuesta contradicción con los levantados sentimientos que distinguen a nuestra popular Corporación, y en su consecuencia en sesión extraordinaria de 26 de julio último, celebrada con asistencia de contribuyentes asociados, acordó devolver las cuotas y solicitar de la Exma. Diputación la competente venia para contraer un empréstito de 5000 escudos, cantidad que se calcula necesaria para cubrir el déficit que dejaron de satisfacer los referidos mozos.

Aplaudimos el acuerdo de nuestra Municipalidad, y esperamos que la Diputación provincial, respetando los sentimientos que han impulsado a tomar el indicado acuerdo, se dignará no solo aprobarlo, sino que lo elevará con su apoyo al Gobierno supremo para que le dispense la competente autorización.

El periódico monárquico popular que se publica en Palma llamado *La Conciliación liberal* publica la siguiente aclaración a la cual quedamos reconocidos:

«Todas las correspondencias ó noticias que, en una ú otra forma, hemos publicado en nuestro periódico, relativas a los sucesos de Mahon, han sido

debidas ó al menos inspiradas por las cartas que nos han dirigido varios amigos que residian y residen en aque'la localidad y son vecinos de la misma.

No tenemos motivos para dudar de la exactitud de cuanto se nos ha manifestado en los indicados escritos, que conservamos en nuestro poder; pero una razon de delicadeza nos obliga a consignarlo así, como tambien a hacer constar que si los redactores de *La Conciliación Liberal* han estampado ó reproducido, con verdadera satisfacción y legítimo orgullo, algunas frases laudatorias en favor de uno de sus compañeros, encargado en la vecina isla de una importante comision, ha sido por haber visto su buen comportamiento en cartas de distinto origen y en varios números del *Diario de Mahon*.

Nuestra amistad no habia de impedirnos que pagásemos un tributo al mérito, tanto que, al obrar así, no hemos escuchado, como queda dicho, la voz del cariño, y si la de la pública opinion espresada de mil maneras y sancionada con los mismos hechos.»

Ayer llegaron con el vapor-correo «Mahonés» los ciudadanos Fernando Beltran y Francisco Pons y Alzina, que como a representantes del partido republicano de esta isla asistieron al Pacto Balear verificado en Palma el domingo último.

Tambien llegó con el mismo vapor el Excmo. señor general gobernador de esta isla D. Fernando del Pino.

Damos a todos la mas cordial bienvenida.

El periódico «*La Democracia Republicana*» ha suspendido su publicación. Sentimos perder, aunque por breve plazo, la lectura de tan estimable colega.

Pan y trabajo necesitamos.—Dice *La Correspondencia*: «En breve se enviarán desde Cartagena algunos fusiles para los voluntarios de Almería y para Menorca.»

Relacion de los pasajeros llegados de Palma con el vapor-correo *Mahonés*.

Excmo. Sr. D. Fernando del Pino, general gobernador.—D. B. Batione.—D. José Fernandez.—D. Juan Trujillo.—D. Leonardo Hernandez.—Don Teobaldo Barceló.—D. Francisco Pons.—D. Fernando Beltran.—D. Francisco Vidal.—D. Pablo Busquets.—Guillermo Roselló.—D. Antonio Preto.—D. José Fasilvent.—D. Ana Calafell y una hija menor.—D. Juan Puyadas.—13 individuos de tropa y la esposa de uno.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy.

Santo Domingo de Guzman, confesor y fundador.

CULTOS.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita a Ntra. Sra. de la Anunciacion, en la iglesia de San Francisco, privilegiada.

Santo de mañana.

Nuestra Señora de las Nieves y San Emigdio obispo y mártir.

ORDEN DE LA PLAZA,
del 3 de agosto de 1869.

Servicio para el 4.

Gefe de dia: el Sr. Coronel graduado D. Felix

Pareja y Fernandez, T. C. del regimiento infanteria de América n.º 14.—Parada, hospital y provisiones, el mismo cuerpo.—El T. C. Comandante Sargento Mayor.—Joaquin Trujillo y Sanchez Valverde.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.

Dias.	Barómetro a las 7 horas m.	Termómetro centígrado.		Higrómetro a las 9 mañana.	Pluviómetro en milímetros.	Serenidad media	Vientos a las 9 h. mañana.	Fuerza sobre un metro cuadrado en kilis.
		Max.	Min.					
1	763	29.9	25.	65		9	NE. fl.	1.5
2	760.7	29.7	24.3	68		6	N. fresco.	5.

AFECCIONES ASTRONOMICAS.

SOL.—Sale a las 5 h. y 1 ms.—Pónese a las 7 h. y 10 ms.

LUNA.—Sale a las 2 h. y 58 ms. de la n.—Pónese a las 4 h. y 22 ms. de la m.

GACETILLA.

Encomendarse al niño Terso.—Un sabio alemán acaba de hacer una profecía sobre el fin del mundo, que no deja de ser alarmante. Según dicho sabio, el centro de la tierra, disminuyendo el volumen por la contracción, a consecuencia del enfriamiento constante, llegará un dia en que quedarán sin base suficiente los continentes, que se elevan a mayor altura que el nivel general de los mares.

Entonces, estas partes salientes, que son el Asia, el Africa, la Europa y las Américas, se hundirán de repente arrastradas por su propio peso, y serán cubiertas por las aguas del mar. Las razas humanas se cruzarán únicamente sobre los pocos puntos que hayan escapado de la inundación producida por el desalojamiento repentino de las aguas; estas razas se modificarán y se trasformarán físicamente en otras especies, a causa de las nuevas condiciones que se habrán creado en la vida orgánica por el cambio de la atmósfera.

Apresurémonos a decir para no asustar demasiado y permaturamente a nuestros lectores, que, según los cálculos del sabio alemán, estos fenómenos no pueden presentarse sino pasados quinientos millones de siglos.

Entrennes.—Proponemos que a todos los príncipes, duques, generales, ó simples particulares que aspiren al trono de España, se les regale un ejemplar de la vida (ó muerte) de Maximiliano, ó la muerte (ó la vida) de Iturbide.

Es todo un buen rey Carlos XV de Suecia. Hace algun tiempo que se dedica a estudiar el arte de guerra, y en estos dias ha dado a luz un meditado estudio sobre la organización de la infanteria. Las monarquías, bien lo comprende Carlos XV, necesitan estudiar hoy más que nunca buenos medios de defensa; pero caerán a pesar de todos los adelantos que se hagan en el arte de la guerra.

Cosas del mundo.—El que mata a un hombre, es asesino; el que mata ciento, cándillo; el que hace morir un millon, es un conquistador.



BOLETIN DE ANUNCIOS.

Don Celestino Sagarminaga y Arriaga, Juez de primera instancia del partido de Mahon.

Por el presente se cita y emplaza á Jaime Prats y Planells y Manuel Bartolomé Ramon naturales de Ibizas ausentes en ignorado paradero, para que dentro del término de la ley comparezcan á usar de su derecho por medio de procurador y abogado ante la Exma. Audiencia de este Territorio en la causa criminal seguida en este Juzgado contra el primero sobre lesiones y contra los dos y otros por juego prohibido; á cuyo Superior Tribunal debe remitirse la causa en consulta y por apelacion interpuesta por el procurador de dichos procesados de la sentencia definitiva dictada en la misma con fecha dos de marzo último, en la inteligencia que de no hacerlo les parará el perjuicio que hubiere lugar: pues así lo he mandado en dicho proceso por auto de este día. Dado en Mahon á veinte y seis de Julio de mil ochocientos sesenta y nueve.—Celestino Sagarminaga.—Juan Allés, Esn. 2

Por el presente se cita llama y emplaza á Manuel Bartolomé Ramon, José Ferrer y Mari y Juan Mari y Escandell naturales de Ibizas ausentes en ignorado paradero para que dentro del término de la ley comparezcan á usar de su derecho por medio de procurador y abogado ante la Exma. Audiencia de este Territorio en la causa criminal seguida contra los mismos y otros en este Juzgado sobre juego prohibido; á cuya Superioridad debe remitirse dicha causa en consulta de la Sentencia definitiva dictada en ella con fecha once de mayo último; en la inteligencia que de no hacerlo les parará el perjuicio que hubiere lugar: pues así lo he mandado en dicho proceso por auto de hoy. Dado en Mahon á veinte y seis de Julio de mil ochocientos sesenta y nueve.—Celestino Sagarminaga.—Juan Allés, Esn. 2

D. Gerónimo Escudero y Roca, Alcalde 1.º Popular de la ciudad de Mahon.

HAGO SABER: que para dar cumplimiento á lo prevenido en el art. 4.º del Decreto del Ministerio de la Gobernacion de 22 de julio último, y recomendado por el Sr. Gobernador de esta provincia en 27 del mismo mes, he dispuesto lo siguiente:

Todos los habitantes de esta ciudad y su distrito municipal presentarán dentro de ocho dias sin falta en esta Alcaldía, relacion de todas las armas que tengan en su poder sean de la clase que fueren.—Mahon 2 agosto de 1869.—Gerónimo Escudero. 2

Lotería Nacional.

HOY se cierra el despacho de billetes del sorteo de 5 del actual. Mahon 4 agosto de 1869.—Juan Rodríguez. 1

LIBROS DE LANCE.

Los 300.000 Duros. Ron. 40
Diccionario francés-español y vice-versa,
por D. Vicente Salvá, 1 tomo. » 40
En esta IMPRENTA informarán.

Costumbres de Paris y Londres, dignas de ser imitadas. -- Regalar al empezar el año un abono al periódico mas notable de Artes, Ciencias ó Literatura si son caballeros, y de Modas á las señoras y señoritas. Para lo primero nada hay mejor que «El Museo Universal» y para lo segundo

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

PERIODICO DE LAS FAMILIAS

Y DE ESPECIAL INTERES PARA LAS SEÑORAS Y SEÑORITAS.

AÑO XXVII.

Las modas mas recientes representadas por los figurines iluminados mejores que se conocen, las explicaciones mas detalladas que se pueden desear, la moralizadora lectura de sus novelas y articulos hacen que esta publicacion no tenga rival ni aun en el extranjero. -- CADA AÑO REPARTE: 2000 á 2500 dibujos de bordados, labores y adornos de cuantas clases inventa el buen gusto. -- 24 grandes patronos para cortes de vestido tamaño natural. -- Varias tapicerias en colores, punto Berlin. -- Algunas piezas de música. -- 100 figurines en negro y 48 ó mas sobre acero, iluminados. -- 1200 ó mas columnas de lectura, tamaño gran folio, impresas sobre papel vitela, que contienen todas cuantas explicaciones puedan desearse sobre las labores y adornos, comprendiendo además sobre 60 tomos de novelas preciosísimas, instructivas y morales.

REGALO. -- Los que se abonen á la edicion de lujo por un año recibirán gratis el Almanaque Enciclopédico Español Ilustrado que la Empresa publica anualmente solo con este objeto.

Para precios y condiciones de suscripcion acúdase á la imprenta de este periódico, Norte, 1. -- Sintet.

El que suscribe pone en conocimiento del público que desde el 11 de julio próximo pasado queda nombrado por su editor D. A. de Carlos, corresponsal del periódico La Moda Elegante y del Museo Universal.

Queda, pues, en esta imprenta abierta la suscripcion á dichos periódicos donde están de muestra algunos números y prospectos para los que quieran enterarse; además, si alguno de los ya suscritos á ellos desean valerse del mismo corresponsal para renovar la suscripcion, pueden dirigirse á este establecimiento y dejando nota de su nombre y domicilio, del tiempo por que desean suscribirse y si es á la 1.ª ó 2.ª edicion, quedarán servidos con toda puntualidad. -- Bernardo Sintet Deyá.

En venta.

El predio Canavallers, situado en la parte del Sur del término de Ciudadela y punto conocido por la Mitjana. Su estension es de 69 hectáreas y hay en él una excelente casa de campo. Informará el Notario D. Nicolás Orfila. 6

VAPOR MAHONÉS.

Saldrá para Palma á las cinco de la tarde de hoy. -- Admite cargo y pasajeros y lo despacha D. Juan Taltavull, calle del Progreso (Antes de la Infanta) n.º 26.

Para Argel.

Saldrá á la brevedad posible el pailebot español Menorquin, capitan Matias Huguet, admitiendo cargo y pasajeros. Lo despacha el mismo capitan, calle del Rector n.º 6. 4-6-9

EL MENORQUIN.

Órgano

republicano-federal de la isla de Menorca.

(Segunda época.)

CONDICIONES Y PRECIOS DE ESTA PUBLICACION.

Se publica todos los dias excepto los lunes y siguientes á festivos al precio de 6 rs. vn. al mes en Mahon, adelantados, 7 rs. vn. en los demás pueblos de la isla, y 24 rs. vn. trimestre fuera de ella.

Los comunicados, anuncios y reclamos se insertarán á precios convencionales, ofreciéndose rebaja á los señores suscritores.

PUNTOS DE SUSCRICION EN MENORCA.

Mahon. --- Imprenta de Fabregues hermanos.

Ciudadela. --- D. Nicolás Salas.

Alayor. --- D. Bernardo Riudavets.

Mercadal. --- D. José Morera.

El Administrador,

Marcos Fronty.

MAHON. --- Tip. de Fabregues, hermanos,

calie del Norte, 1.